



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



## **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS**

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las 12:00 hrs., del día 28 de Septiembre de 2022, nos encontramos presentes al interior de las oficinas que ocupa el área de la Dirección de Reglamentos, situadas en el interior del Palacio Municipal en Av. Morelos No. 10 Tepetlixpa Estado de México; la Lic. María del Carmen Pérez Soriano, única integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27, 28 fracciones I, II, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo previamente convocada de acuerdo con la normatividad que rige la materia, se congrega con la finalidad de celebrar la tercera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Reglamentos, bajo el siguiente orden del día.

### **Orden Del Día**

- 1. Lista y firma asistencia y en su caso, declaración de quorum legal y apertura de la sesión.**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3. Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.**
- 4. Presentación, análisis y aprobación de Cédulas REMTyS**
- 5. Presentación, análisis y en su caso aprobación del tercer reporte de avance trimestral 2 RTAPA del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.**
- 6. Asuntos Generales.**
- 7. Clausura de la Sesión.**

**PRIMERO: Lista y firma asistencia y en su caso, declaración de quorum legal y apertura de la sesión.** Se realiza al momento pase de lista, encontrándose presente la Lic. María del Carmen Pérez Soriano, Directora de Reglamentos y enlace de mejora regulatoria, por lo que siendo la única integrante del comité de mejora regulatoria de la Dirección de Reglamentos, se procede de declarar QUORUM LEGAL, para la



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

celebración de la tercera sesión, pasando al siguiente punto del orden del día.-----

**SEGUNDO; Lectura y aprobación del orden del día.** Habiéndose realizado la lectura del orden del día, es aprobada por unanimidad, por lo que se procede al siguiente punto del orden del día.-----

**TERCERO: Presentación, análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.** Se presenta para aprobación Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 en el cual se pretende acortar tiempos de respuesta para expedición de licencia de Funcionamiento de Bajo impacto, para poder brindar un mejor servicio al particular, por lo que se procede al siguiente punto del orden del día.-----

----- **A C U E R D O** -----

**UNICO: Es aprobada por unanimidad en lo general Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.**-----

**CUARTO: Presentación, análisis y aprobación de la homologación de la Cédula REMTyS:** Se realizó homologación por recomendación de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, de la Cedula REMTyS para la EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DE BAJO IMPACTO por lo que se da de baja la cedula REMTyS de fecha 15/06/2022, quedando vigente la cedula REMTyS de fecha 12/09/2022.-----

----- **A C U E R D O** -----

**UNICO: Es aprobada por unanimidad el alta y la baja de las Cédulas REMTyS, para la EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DE BAJO IMPACTO.**-----

**QUINTO: Presentación, análisis y en su caso aprobación del tercer reporte de avance trimestral 2 RTAPA del Programa Anual de Mejora Regulatoria.** Se presentan los avances relativos al tercer trimestre en el cual se ha alcanzado el 100% de la meta establecida en el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria, al cual se dio seguimiento, por lo que se integra evidencia, procediendo al siguiente punto del orden del día.-----

----- **A C U E R D O** -----

**UNICO: Se aprueba por unanimidad tercer reporte de avance trimestral 2 RTAPA del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"



**SEXTO: Asuntos Generales**, no habiendo asuntos generales por tratar, se procede a la clausura de la sesión.-----

**SEPTIMO: Clausura de la Sesión**, una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 12:00 horas, con 50 minutos se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del área de la Dirección de Reglamentos, firmando al calce las personas que en ella intervinieron, para la debida constancia legal.-----



**FIRMAS**

**LIC. MARÍA DEL CARMEN PÉREZ SORIANO  
DIRECTORA DE REGLAMENTOS**



**LIC. MARÍA DEL CARMEN PÉREZ SORIANO  
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA**